INSCRIPCIÓN DE ADMINISTRADOR S.A.S.

- Escrito de solicitud de inscripción del nuevo administrador, en original y copia, del representante social o persona autorizada con patrocinio letrado y sellado judicial y forense correspondientes (79 U.T. y 4 U.F.) En el escrito deberá denunciar un correo electrónico de contacto

- Tres juegos de Copias certificadas (notarialmente ó ante R.P.C.) del Acta de donde se designa al nuevo representante con la redacción de la cláusula del contrato social que se modifica si correspondiese.

- Constancia de C.U.I.T de la sociedad y del/los nuevo/s representante/s que se designa/n.

- Remitir el Edicto a publicar conforme art. 10 de L.G.S. a la dirección de correo electrónico: regpubcomsj@jussanjuan.gov.ar, indicando num. de autos y nombre de la sociedad en el asunto del mensaje. (Consultar modelo de Edicto disponible en http://www.jussanjuan.gov.ar/registro-publico-de-comercio/)

- Una vez publicado el edicto, remitir ejemplar electrónico del Boletín Oficial a la dirección de correo electrónico: regpubcomsj@jussanjuan.gov.ar, indicando num. de autos y nombre de la sociedad en el asunto del mensaje.